

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|--|
| Asignatura | Derechos Humanos |
| Titulación | Grado en Derecho |
| Escuela/ Facultad | Ciencias Sociales y de la Comunicación |
| Curso | Cuarto |
| ECTS | 6 ECTS |
| Carácter | Optativa |
| Idioma/s | Español |
| Modalidad | Presencial / Online |
| Semestre | Octavo semestre |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Docente coordinador | Graciela Rico |

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Derechos Humanos” es una asignatura de carácter optativo dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Relaciones Internacionales de la Universidad Europea de Madrid. Dicha asignatura forma parte de uno de los ejes rectores tradicionales en el proceso formativo del futuro egresado en Relaciones Internacionales que adquiere una sólida formación en Derechos Humanos, entendida ésta como la parcela del derecho internacional público que delimita las normas propias en materia de Derechos Humanos, creadas por Organizaciones Internacionales cuya principal misión reside en prestar protección a los Derechos más fundamentales protegidos por el ordenamiento jurídico internacional.

En este contexto, tras los conocimientos y competencias adquiridas en torno al estudio de la definición básica y evolución de los derechos humanos, la presente asignatura plantea como objetivo último el análisis pormenorizado de la realidad internacional bajo la mirada de los DDHH y específicamente bajo la mirada del Derecho al Desarrollo.

De este modo, a lo largo de la asignatura el estudiante analiza los elementos típicos que constituyen el ordenamiento de los Derechos Humanos que serán objeto de estudio, llevando a cabo dicho examen atendiendo a la ordenación internacional en vigor, con especial énfasis en las Organizaciones internacionales tanto universales como regionales cuya principal misión es la protección de los Derechos Humanos, así como en análisis de la realidad bajo el enfoque de los derechos, centrando el foco especialmente en los 3 titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.

La asignatura “Derechos Humanos” permite al estudiante analizar y aprehender la regulación internacional en materia de Derechos Humanos, los Sistemas de protección nacional, regional e internacional de los derechos humanos, los Organismos Internacionales y Regionales de Derechos Humanos, el sistema de la cooperación al desarrollo, tanto su evolución y situación actual y la agenda global que marca las prioridades de todos los actores globales.

Esta asignatura supone a su vez un escenario en el que desde el punto de vista de la adquisición de competencias el estudiante profundiza de forma paralela en la adquisición de conocimientos con una profunda carga humanista, asumiendo la centralidad de los Derechos Humanos en la sociedad global contemporánea y en la adquisición de competencias de investigación en el manejo de doctrina en relación con los Derechos Humanos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB2.** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- **CT02.** Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- **CT04.** Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos
- **CT06.** Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas

Competencias específicas:

- **CE07.** Capacidad para adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
- **CE09.** Capacidad para conocer e integrar los distintos ordenamientos jurídicos en un contexto globalizado.
- **CE10.** Capacidad para comprender la heterogeneidad de los diferentes ámbitos existentes en la profesión jurídica.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1.** El alumno tendrá capacidad para identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, así como sus particularidades.

- **RA2.** Tendrá capacidad para desarrollar estudios básicos de investigación en el área internacional.
- **RA3.** Sabrá hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
- **RA4.** Podrá aplicar de manera efectiva distintas técnicas de obtención, integración y representación y análisis de la información de naturaleza político-sociocultural.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|---|
| CB2 ; CB4 ; CB5 ; CT02 ; CT06. | RA1. El alumno tendrá capacidad para identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, así como sus particularidades. |
| CB5 ; CE07 ; CT2 ; CT4 ; CT6 ; CE09 ; CE10. | RA2. Tendrá capacidad para desarrollar estudios básicos de investigación en el área internacional. |
| CB5 ; CE9 ; CT2 ; CT6 ; CE10. | RA3. Sabrá hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas. |
| CB2; CT2 ; CT6 ; CB4 ; CE9 ; CE10. | RA4. Podrá aplicar de manera efectiva distintas técnicas de obtención, integración y representación y análisis de la información de naturaleza político-sociocultural. |

4. CONTENIDOS

- Definiciones básicas y evolución de los derechos humanos.
- Teoría General de los derechos Humanos (naturaleza jurídica y sistemas de integración).
- Sistemas de protección nacionales, regionales e internacionales.
- Derechos humanos y protección de grupos vulnerables.
- Análisis fenómeno de la cooperación al desarrollo: evolución y situación actual, así como el sistema de cooperación internacional.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral / *webconference*
- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

- Aprendizaje Basado en Proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|------------------------------------|-----------------|
| Lecciones Magistrales | 44h |
| Lecciones magistrales asíncronas | 6h |
| Resolución de problemas jurídicos | 30h |
| Análisis de casos | 35h |
| Exposiciones orales | 5h |
| Elaboración de informes y escritos | 18h |
| Trabajo autónomo | 2 h |
| Tutoría | 10h |
| TOTAL | 150 h |

Modalidad a distancia:

| Actividad formativa | Número de horas |
|---|-----------------|
| Lectura de temas de contenido (modalidad a distancia) | 13h |
| Resolución de problemas jurídicos (modalidad a distancia) | 30h |
| Análisis de casos (modalidad a distancia) | 35h |
| Exposición oral de trabajos a través de seminario virtual (modalidad a distancia) | 10h |
| Tutoría virtual (modalidad a distancia) | 10h |
| Trabajo autónomo (modalidad a distancia) | 50h |
| Pruebas de conocimientos (modalidad a distancia) | 2h |
| TOTAL | 150 h |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|-------------------------|------|
| Pruebas de conocimiento | 50% |
| Exposiciones orales | 20% |
| Caso/problema | 15% |
| Informes y escritos | 15% |

Modalidad online:

| Sistema de evaluación | Peso |
|-------------------------|------|
| Pruebas de conocimiento | 50% |
| Exposiciones orales | 20% |
| Caso/problema | 15% |
| Informes y escritos | 15% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|-----------------------------------|--------------|
| Actividad 1. | Semana 4-5 |
| Actividad 2. | Semana 7-8 |
| Actividad 3. | Semana 10-11 |
| Actividad 5. Pruebas de contenido | Semana 18-19 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Universal Declaration of Human Rights: <https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Human rights world report 2019: <https://www.hrw.org/world-report/2019>
- Los Derechos Humanos en el Mundo Contemporáneo. Antonio Cassese. Ariel, 1991.
- Los Derechos Humanos: preguntas y respuestas. Leah Levin. Bakeaz / Ediciones Unesco. 1998.
- ALTER, G y HAGE, J. *Organizations working together. A typology of Cooperative Interorganizational*. Sage Public. University of Michigan: 1993.
- BANCO MUNDIAL. *Millenium Development Goals 2002. Environmental Protection, Climate Change, Desertification, Biodiversity and Forest*. Informe núm.24761. 2002.
- BANCO MUNDIAL. *Assessing aid, what works, what doesn't and why*. Versión en español: ¿Qué hacemos para ayudar a Latinoamérica? Erasmus Ediciones, 2010.
- BAYLIS, J., SMITH, S., OWENS, P. *The globalization of world politics. An introduction to International Relations*. Oxford University Press, Dec. 2013.
- CAD. *Shaping the 21st Century. The contribution of Development Cooperation*. Development Assistance Committee. OCDE. Paris, Mayo 1996.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.